



CONVOCATORIA PARA LA TERCER SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO 2018-2021

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4 numeral 38, 10, 23 fracción III, 29 fracción II, 30, 32, 37 fracciones II y V, 47 fracción III, 48 fracción I, 49 fracción II, 50 fracción VI, 51, 52 y 53 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 23, 24, 25, 37, 38, 39, 40, y 46 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, el Ing. Mario Camarena González Rubio Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; convoca a usted a la **Tercer Sesión Solemne** que se llevará a cabo el día **Viernes 04** cuatro de **Septiembre** del año **2020** dos mil veinte, misma que tendrá verificativo a las **20:00 veinte horas**, en las instalaciones de Casa de Cultura de Etzatlán Jalisco, la cual se regirá con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional;
4. Intervención del Presidente Municipal Ing. Mario Camarena González Rubio, para rendir ante el Ayuntamiento, el informe del estado que guarda la administración pública municipal a su cargo;
5. Clausura.

ATENTAMENTE,
ETZATLÁN, JALISCO, A 03 DE SEPTIEMBRE DE 2020



MILAGROS SARAHI IBARRA FLORES.
SECRETARIO GENERAL